



HISTORIA DE LA FILOSOFÍA

Criterios específicos de corrección

Cuestión primera (3 puntos)

En la primera cuestión debe elegirse entre realizar un resumen del texto o responder a una pregunta de reflexión, con dos opciones en cada caso. Debe escogerse solo una de las cuatro alternativas. En caso de realizarse más de una opción, o partes de varias opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Resumen del texto:

Si se opta en esta cuestión por un resumen, debe tenerse en cuenta que lo que se espera no es un comentario del texto. Es decir, no se trata de situar el pasaje en su contexto histórico, dar información sobre la vida y obras del autor, relacionarlo con otras doctrinas, discutirlo, etc. Lo que se pretende es evaluar la *comprensión lectora de un texto filosófico* y la *capacidad de resumirlo*, sin que ese resumen sea una mera colección de reproducciones textuales de frases del fragmento. Tanto en la opción 1Aa como en la 1Ab, corresponderán 1,5 puntos a quienes presenten un resumen razonablemente coherente del contenido del texto. Los 1,5 puntos restantes se asignarán a quienes diferencien en el texto al menos los siguientes componentes:

- Opción 1Aa. (A) La dialéctica es el único método que, apoyado en el pensamiento discursivo, nos permite acceder al mundo inteligible de las ideas. Mediante la dialéctica podemos superar las realidades sensibles y alcanzar el verdadero conocimiento (ciencia suprema). (B) La calidad del conocimiento depende de la naturaleza del objeto conocido. En este sentido, pueden diferenciarse cuatro tipos de conocimiento, según tengan por objeto el mundo inteligible de las esencias (*epistéme*) o el mundo sensible del devenir (*dóxa*): la ciencia (o ciencia suprema - *noesis*), el pensamiento discursivo (*dianoia*), por un lado, y la creencia (*pístis*) y la conjetura (*eikasía*), por otro.
- Opción 1Ab. (i) El deber como fundamento de la ley moral. (ii) El origen en la razón de la ley moral: el imperativo categórico como expresión de la razón práctica, con independencia de las determinaciones del mundo sensible y la naturaleza. (iii) La humanidad (los seres racionales) como fin en sí misma. (iv) El imperativo categórico (la ley moral) como fruto de la autonomía de la voluntad.

A la hora de juzgar la calidad del resumen debería considerarse también la corrección gramatical. El espacio relativo que se dedique a esos componentes y la ordenación que se haga de ellos son elementos de juicio a tener en cuenta, aunque deben ser contemplados con flexibilidad.

Pregunta de reflexión:

Si se opta en esta cuestión por una pregunta de reflexión, debe tenerse en cuenta que debe poderse responder adecuadamente haciendo uso de autores de referencia en la matriz de especificaciones, aunque se trata de una pregunta que puede en general tener más de una respuesta correcta y donde los alumnos podrían ofrecer respuestas adecuadas haciendo uso de diversos autores de la Historia de la Filosofía. Se pretende valorar la capacidad de argumentar con opiniones propias con claridad y coherencia, así como la



realización de redacciones que impliquen un esfuerzo creativo, en la reflexión personal sobre problemas filosóficos. Los criterios de evaluación que se utilizarán son los siguientes:

- Corrección gramatical de la respuesta: puntuación, tildes, sintaxis, etc. (máximo 0,5 puntos)
- Explicitar un concepto o diferenciación conceptual clave que sirva para articular la argumentación, en especial si se apoya en la filosofía de algún autor (máximo 0,75 puntos).
- Elaboración de un argumento bien estructurado (es decir, con una arquitectura clara respecto al desarrollo de los contenidos, bien equilibrado en la exposición respecto a la importancia relativa de sus partes, y con una conclusión que se siga de las premisas o supuestos empleados) (máximo 1,75 puntos), independientemente del sentido de la conclusión final.
- Dentro del criterio anterior debería valorarse la originalidad pertinente, es decir la divergencia del alumno frente a la respuesta ejemplar o el resto de los alumnos (siempre que mantenga la corrección gramatical, se apoye en alguna diferenciación conceptual apropiada y forme parte de un argumento bien estructurado).

La originalidad debe entenderse como un mérito compensatorio respecto a posibles deficiencias en la elaboración de un argumento bien estructurado. Debe recordarse que la pregunta puede tener más de una respuesta que merezca la máxima calificación de acuerdo con los criterios de evaluación. Una respuesta adecuada no puede consistir en el mero desarrollo de la filosofía de un autor sino que *debe responderse a la pregunta* haciendo uso de la filosofía de uno o varios autores, es decir demostrando conocimientos en Historia de la Filosofía.

El concepto o diferenciación conceptual y el modelo argumental que podría seguirse en cada opción es el siguiente:

Opción 1Ba. ¿Podemos alcanzar la felicidad?

- La felicidad (*eudaimonia*) es el fin último del ser humano según **Aristóteles**.
- Ser feliz es realizar lo mejor de nosotros mismos, y lo que nos define como humanos es la razón.
- Para avanzar hacia la *eudaimonia* debemos ejercitar el alma intelectual.
- Pero las realidades de la convivencia en la *polis* y la dependencia del cuerpo son una dificultad (práctica de la *phrónesis* y las virtudes morales).
- Luego la felicidad es una decisión y un camino, no un destino.

Opción 1Bb. ¿Se puede probar una hipótesis científica?

- Las hipótesis científicas son habitualmente proposiciones universales.
- Si aceptamos el planteamiento empirista clásico que fundamenta el conocimiento sobre las impresiones sensibles y afirma la independencia ontológica de estas,
- entonces la respuesta para la pregunta sería negativa debido al problema de la inducción o problema de **Hume**.
- No obstante, las hipótesis universales en ciencia pueden alcanzar un muy alto grado de respaldo por la experiencia.

Cuestión segunda (3 puntos)



En la segunda cuestión debe elegirse entre dos grupos de cuatro conceptos cada uno. Debe escogerse solo uno de los dos grupos, sin mezclar conceptos de ambos grupos. En caso de realizarse más de una opción, o partes de ambas opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 2A. Explique brevemente el significado de los términos “ideas”, “conocimiento *a priori*”, “contradicción” y “proletariado”.

Opción 2B. Explique brevemente el significado de los términos “duda metódica”, “empirismo”, “alma” y “juicio sintético *a priori*”.

En esta cuestión tan solo es exigible una *breve definición o explicación* del significado de cuatro expresiones seleccionadas. No es necesario que la explicación de los términos se base en la filosofía del autor del texto o del tema. Bastaría con una respuesta breve y acertada del tipo de *la que podría encontrarse en un glosario* de términos filosóficos. Por ejemplo, con respecto al término “virtudes” serían admisibles respuestas diversas como las siguientes:

i. Aristóteles llama “virtudes” a las excelencias de un ser humano. Distingue entre virtudes morales y virtudes intelectuales. Las virtudes morales, como el valor o la templanza, no son innatas, sino adquiridas por el hábito. La virtud moral reside en un término medio entre dos extremos, el exceso y el defecto; por ejemplo, con respecto a la valentía, los extremos son la temeridad y la cobardía. Las virtudes intelectuales son las excelencias que hacen que la razón alcance la verdad. Incluyen la intelección (*sophía*), que es una mezcla de ciencia (*episteme*) e intuición (*nous*), y la sabiduría práctica (*phronesis*), que descubre la acción correcta.

ii. Virtudes son las excelencias que merecen admiración, que hacen a quienes las poseen mejores, ya sea moral o intelectualmente. Las virtudes morales son rasgos de carácter o disposiciones requeridos para que un individuo sea moralmente bueno. A ellas se oponen los vicios. En *La República*, Platón consideró cuatro virtudes cardinales: la sabiduría, la virtud de la parte racional del alma; el valor o fortaleza de ánimo, la de la parte apetitiva; la templanza, la de la parte pasional; y la justicia, que consiste en la armonía entre las tres partes. Aristóteles distinguió entre virtudes intelectuales, como la sabiduría práctica, y virtudes morales, como la valentía.

Cuestión tercera (4 puntos)

La/el alumna/o debe desarrollar en la tercera cuestión uno y solo uno de los dos temas propuestos. En caso de realizarse más de una opción, o partes de ambas opciones, se evaluará únicamente la primera opción.

Opción 3A. La ética de Aristóteles.

Opción 3B. Elementos centrales del racionalismo cartesiano.

No hace falta insistir en que en asuntos filosóficos no cabe encontrar algoritmos o procedimientos de decisión tan precisos como los que existen en disciplinas formales o empíricas. No obstante, para mayor uniformidad por parte de los correctores a la hora de calificar los ejercicios y a efectos de poder disponer de unos estándares que pudieran acercarse a ser intersubjetivos, los 4 puntos que pueden obtenerse en esta cuestión se adjudicarán del siguiente modo:



Sea cual sea el tema que se haya desarrollado:

- Un máximo de 0,5 puntos en función de la *corrección gramatical* de la exposición – puntuación, acentuación, sintaxis, empleo de relatores del discurso, etc.
- Un máximo de 0,5 puntos por la *arquitectura* de la exposición: orden y relevancia de los contenidos expuestos, equilibrio entre el espacio que se les dedica y su importancia relativa, etc.

Si se ha desarrollado el tema de la opción 3A:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: (i) la naturaleza eudaimonista de la ética de Aristóteles; (ii) la felicidad como una forma de actividad de acuerdo con la virtud; (iii) la distinción entre virtudes morales y virtudes intelectuales, y (iv) una explicación de algunas virtudes de ambas clases; la doctrina del término medio.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.

Si se ha desarrollado el tema de la opción 3B:

- Un máximo de 2,5 puntos a quienes expongan adecuadamente los siguientes aspectos: (i) las reglas del método; (ii) las ideas y sus clases; (iii) la duda metódica y el *Cogito*; (iv) el criterio de la claridad y la distinción; (v) la substancia y sus tipos; (vi) la existencia y el papel de Dios; (vii) el tránsito de Dios al mundo externo.
- Un máximo de 0,5 puntos a quienes añadan a la exposición un tratamiento adecuado de otros aspectos pertinentes del tema.